



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de febrero de 2017
P.I.E. N° 042/2017-2018

Señor
D. Anacleto Dávalos Arias
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE
Beni.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Bilgay Méndez Pinaicobo, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y remita el Plan Operativo Anual (POA) gestión 2014, 2015 y 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Rurrenabaque.--- 2. Informe, en el Plan Operativo Anual (POA) de que año se consignó la construcción de una cancha de pasto sintético en el Poli Funcional 18 de noviembre en el Barrio San José Distrito 2 Zona Norte del Municipio de Rurrenabaque.--- 3. Informe en qué estado de ejecución se encuentra la obra de construcción de la cancha de pasto sintético en el Poli Funcional 18 de noviembre en el Barrio San José Distrito 2 Zona Norte del Municipio de Rurrenabaque.--- 4. Informe si el Gobierno Autónomo Municipal de Rurrenabaque, dispuso los recursos económicos asignados para la construcción de la cancha de pasto sintético en el Poli Funcional 18 de noviembre en el Barrio San José Distrito 2 Zona Norte para un fin distinto, detalle el fin en el cual se dispusieron los recursos económicos que en una primera instancia estaban destinados para la construcción de la citada cancha de pasto sintético.--- 5. Informe, quién dispuso la modificación del POA del año donde estaban asignados recursos económicos destinados a la construcción de una cancha de pasto sintético en el Poli Funcional 18 de noviembre en el Barrio San José Distrito 2 Zona Norte del Municipio de Rurrenabaque, para ser utilizados en un fin distinto, además informe, si el barrio o junta vecinal del Barrio San José manifestó la aceptación del cambio de destino de los recursos económicos asignados en una primera instancia a la construcción de la cancha de pasto sintético señalado líneas arriba. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

